

	PROTOCOLO DE ACTIVIDADES DE SIMULACIÓN EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19	CÓDIGO P-FACMO-ODO-04
		VERSIÓN: 01
		Página 1 de 14
PROTOCOLO DE ACTIVIDADES DE SIMULACIÓN Y PRECLINICAS EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19		
ELABORADO POR: Daniela Villanueva Cortes Enfermera Katherine Troncoso Olivares Enfermera	REVISADO POR: Dra. Doris Tapia Castillo Jefe de carrera Dra. Olga Lorca Letelier Secretaria Docente	APROBADO POR: Dra. Lenka Nikolic Illanes Directora Departamento Odontología
FECHA: Mayo 2021	FECHA: Mayo 2021	FECHA: Mayo 2021

1.-OBJETIVO

1.1.- Objetivo General

Establecer procedimientos para el desarrollo de actividades preclínicas en la Clínica dental del Departamento Odontología de la Universidad de Antofagasta, según lo establecido por el Ministerio de Salud y educación en base a la pandemia por COVID-19.

1.2.- Objetivo Específicos

- Establecer conductas a seguir de Docentes, funcionarios y alumnos en las salas de simulación, preclínico y dependencias del departamento de Odontología de la Universidad de Antofagasta.
- Determinar normas de bioseguridad de acuerdo al tipo de actividades a realizar (procedimientos con o sin generación de aerosoles).
- Estandarizar el uso de protección personal para funcionarios, docentes y alumnos de la Clínica dental de la Universidad Antofagasta.
- Estandarizar medidas de higiene y sanitización de salas de simulación, preclínico y dependencias del departamento de Odontología de la Universidad de Antofagasta.

	PROTOCOLO DE ACTIVIDADES DE SIMULACIÓN EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19		CÓDIGO P-FACMO-ODO-04
			VERSIÓN: 01
			Página 2 de 14
PROTOCOLO DE ACTIVIDADES DE SIMULACIÓN Y PRECLINICAS EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19			
ELABORADO POR: Daniela Villanueva Cortes Enfermera Katherine Troncoso Olivares Enfermera	REVISADO POR: Dra. Doris Tapia Castillo Jefe de carrera Dra. Olga Lorca Letelier Secretaria Docente	APROBADO POR: Dra. Lenka Nikolic Illanes Directora Departamento Odontología	
FECHA: Mayo 2021	FECHA: Mayo 2021	FECHA: Mayo 2021	

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a:

- Decano de la Facultad de Odontología y medicina
- Docentes
- Alumnos de pre y post grado
- Asistentes dentales
- Técnicos paramédicos en odontología
- Personal administrativo
- Personal de seguridad
- Auxiliares de servicio
- Enfermeras.

3. RESPONSABILIDADES

3.1.- Enfermeras, son responsables de:

La supervisión del cumplimiento de lo establecido en este documento, a docentes, funcionarios y alumnos de pre y postgrado.

	PROTOCOLO DE ACTIVIDADES DE SIMULACIÓN EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19		CÓDIGO P-FACMO-ODO-04
			VERSIÓN: 01
			Página 3 de 14
PROTOCOLO DE ACTIVIDADES DE SIMULACIÓN Y PRECLINICAS EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19			
ELABORADO POR: Daniela Villanueva Cortes Enfermera Katherine Troncoso Olivares Enfermera	REVISADO POR: Dra. Doris Tapia Castillo Jefe de carrera Dra. Olga Lorca Letelier Secretaria Docente	APROBADO POR: Dra. Lenka Nikolic Illanes Directora Departamento Odontología	
FECHA: Mayo 2021	FECHA: Mayo 2021	FECHA: Mayo 2021	

3.2.- Docentes, son responsables de:

La supervisión y cumplimiento de lo establecido en el documento, a alumnos de pre y post grado.

4. GENERALIDADES:

La situación originada por la pandemia causada por el virus COVID-19 lleva a establecer y estandarizar nuevos procedimientos para entregar una atención dental segura, los cuales se basan en las recomendaciones entregadas por la Autoridad Sanitaria y los protocolos vigentes de la Clínica dental de la Universidad de Antofagasta.

El nuevo Coronavirus COVID-19 es una cepa de la familia de coronavirus que no se había identificado previamente en humanos. Es el nombre definitivo otorgado por la OMS. Los coronavirus son causantes de enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como Insuficiencia Respiratoria Aguda Grave.

La transmisión del virus COVID-19 es por vía directa a través de contacto con secreción respiratoria y gotitas de saliva expulsadas por la boca y nariz de personas enfermas que pueden ser sintomáticas o asintomáticas, al toser, estornudar o hablar, así como también por vía indirecta mediante el contacto de las manos con superficies contaminadas, son estas secreciones las que pueden ser llevadas a la boca, nariz y ojos.

	PROTOCOLO DE ACTIVIDADES DE SIMULACIÓN EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19	CÓDIGO P-FACMO-ODO-04
		VERSIÓN: 01
		Página 4 de 14
PROTOCOLO DE ACTIVIDADES DE SIMULACIÓN Y PRECLINICAS EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19		
ELABORADO POR: Daniela Villanueva Cortes Enfermera Katherine Troncoso Olivares Enfermera	REVISADO POR: Dra. Doris Tapia Castillo Jefe de carrera Dra. Olga Lorca Letelier Secretaria Docente	APROBADO POR: Dra. Lenka Nikolic Illanes Directora Departamento Odontología
FECHA: Mayo 2021	FECHA: Mayo 2021	FECHA: Mayo 2021

Es por esto que los profesionales de odontología corren un alto riesgo de ser contaminados por pacientes portadores del virus, debido a la alta carga microbiana originada por el uso de dispositivos de alta velocidad; tales como: turbinas, ultrasonidos, jeringas triples, etc. las cuales contribuyen a la presencia de aerosoles, estos tienen una alta carga microbiana la cual aumenta a medida que avanza la jornada de trabajo, aumentando también el riesgo de adquirir infecciones cruzadas asociadas a la atención en salud.

Además en la atención dental existe un contacto estrecho con el paciente, estando en contacto directo con la orofaringe. Por lo tanto, los docentes, alumnos y asistentes dentales se encuentran en un escenario de alto riesgo incrementando las posibilidades de adquirir el covid-19.



Evidencia científica ha demostrado que los aerosoles contaminados se mantienen en el ambiente del box dental entre 30 minutos a 2 horas aprox. y que el covid-19 sobrevive hasta 3 horas en ambientes cargados de aerosoles, como sucede en las consultas odontológicas, además se estima que contamina un radio de 3.5 a 4.5 metros al depositarse sobre las áreas

	PROTOCOLO DE ACTIVIDADES DE SIMULACIÓN EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19	CÓDIGO P-FACMO-ODO-04
		VERSIÓN: 01
		Página 5 de 14
PROTOCOLO DE ACTIVIDADES DE SIMULACIÓN Y PRECLINICAS EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19		
ELABORADO POR: Daniela Villanueva Cortes Enfermera Katherine Troncoso Olivares Enfermera	REVISADO POR: Dra. Doris Tapia Castillo Jefe de carrera Dra. Olga Lorca Letelier Secretaria Docente	APROBADO POR: Dra. Lenka Nikolic Illanes Directora Departamento Odontología
FECHA: Mayo 2021	FECHA: Mayo 2021	FECHA: Mayo 2021

de trabajo y se ha observado que puede permanecer de 2 a 3 días sobre superficies de plástico y acero inoxidable, 24 horas sobre cartón y 4 horas sobre cobre.

La principal medida de prevención de contagios por COVID-19 es el correcto lavado de manos, sumado a la utilización de elementos de protección personal (EPP).

En el ámbito dental, estos se utilizan de acuerdo al tipo de atención requerida por el paciente, es decir, procedimientos con o sin generación de aerosoles.

5.- PROCEDIMIENTOS Y CONDUCTAS A SEGUIR PARA ACTIVIDADES PRECLÍNICAS

5.1- Consideraciones previas al ingreso de actividades preclínicas:

- El alumno deberá firmar el consentimiento informado enviado por la jefatura de carrera y ser enviado con anterioridad al ingreso de las actividades preclínicas.
- El acceso a la clínica odontológica está restringido por lo que solo se permite la entrada de docentes y alumnos en los horarios establecidos para los preclínicos.
- Todos los docentes, alumnos y funcionarios deben utilizar traje clínico y zapatos cerrados, estos deben ser distintos a la vestimenta de circulación fuera del departamento. Queda estrictamente prohibido el ingreso y salida al departamento con traje clínico. ***El traje clínico debe ser utilizado única y exclusivamente dentro de las clínicas.***

	PROTOCOLO DE ACTIVIDADES DE SIMULACIÓN EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19	CÓDIGO P-FACMO-ODO-04
		VERSIÓN: 01
		Página 6 de 14
PROTOCOLO DE ACTIVIDADES DE SIMULACIÓN Y PRECLINICAS EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19		
ELABORADO POR: Daniela Villanueva Cortes Enfermera Katherine Troncoso Olivares Enfermera	REVISADO POR: Dra. Doris Tapia Castillo Jefe de carrera Dra. Olga Lorca Letelier Secretaria Docente	APROBADO POR: Dra. Lenka Nikolic Illanes Directora Departamento Odontología
FECHA: Mayo 2021	FECHA: Mayo 2021	FECHA: Mayo 2021

- Docentes, funcionarios y alumnos deben mantener en todo momento la distancia física y utilizar siempre de forma correcta mascarilla, que cubra boca y nariz..
- Está prohibido el consumo de alimentos y la ingesta de líquidos en las dependencias del departamento de Odontología

5.2 Ingreso y salida del departamento de Odontología:

- Para disminuir los flujos de circulación el acceso y salida de las dependencias del departamento depende de la ubicación del preclínico a utilizar:

<u>Sala</u>	<u>Acceso</u>	<u>Salida</u>
Sala de fantomas	Puerta lateral 1	Puerta principal
Preclínico ala nueva	Puerta lateral Izq. ala nueva	Puerta lateral der. ala nueva

- Al ingreso se verificará que el alumno, docente y funcionario estén en el listado de personas autorizadas para el ingreso, importante es recordar que solo podrán ingresar al departamento aquellos alumnos y docentes que tengan programados los preclínicos.

	PROTOCOLO DE ACTIVIDADES DE SIMULACIÓN EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19	CÓDIGO P-FACMO-ODO-04
		VERSIÓN: 01
		Página 7 de 14
PROTOCOLO DE ACTIVIDADES DE SIMULACIÓN Y PRECLINICAS EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19		
ELABORADO POR: Daniela Villanueva Cortes Enfermera Katherine Troncoso Olivares Enfermera	REVISADO POR: Dra. Doris Tapia Castillo Jefe de carrera Dra. Olga Lorca Letelier Secretaria Docente	APROBADO POR: Dra. Lenka Nikolic Illanes Directora Departamento Odontología
FECHA: Mayo 2021	FECHA: Mayo 2021	FECHA: Mayo 2021

- En el caso de que los alumnos realicen cambios de grupos, estos deben ser informados con al menos una semana de anticipación.
- Al ingreso se controlará la temperatura corporal, se aplicará el cuestionario de trazabilidad, al cual se podrá acceder a través de un link o de un código QR y finalmente se dispondrá de alcohol gel para la higienización de manos.

5.3.- Conductas a seguir dentro del departamento de Odontología:

- Una vez dentro del departamento Docentes, alumnos y funcionarios deben dirigirse a sus respectivos camarines para realizar el cambio de ropa clinica, respetando el aforo de cada camarín.
- Se debe guardar todo tipo de bolsos y mochilas en los casilleros asignados, ya que no se permiten estos dentro de las salas de simulación.
- Evitar en todo momentos formar grupos o aglomeraciones en los espacios comunes.
- Queda prohibida la circulación de personas en las áreas clínicas.

5.4.- Ingreso a salas de simulación y preclínico:

- El ingreso a las salas de preclínicos será en forma individual previa a la postura de EPP e higienización de manos.

	PROTOCOLO DE ACTIVIDADES DE SIMULACIÓN EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19	CÓDIGO P-FACMO-ODO-04
		VERSIÓN: 01
		Página 8 de 14
PROTOCOLO DE ACTIVIDADES DE SIMULACIÓN Y PRECLINICAS EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19		
ELABORADO POR: Daniela Villanueva Cortes Enfermera Katherine Troncoso Olivares Enfermera	REVISADO POR: Dra. Doris Tapia Castillo Jefe de carrera Dra. Olga Lorca Letelier Secretaria Docente	APROBADO POR: Dra. Lenka Nikolic Illanes Directora Departamento Odontología
FECHA: Mayo 2021	FECHA: Mayo 2021	FECHA: Mayo 2021

- Se debe realizar en forma obligatoria el cambio de mascarilla utilizada en el trayecto domiciliario, por las entregadas en el departamento. En el caso de que la mascarilla sea de género o reutilizable debe ser guardada en una bolsa plástica en el bolsillo del uniforme.
- Para ingresar a las clínicas se debe utilizar de forma obligatoria mascarillas, escudo facial, gorro y cubre calzados, los cuales serán entregados en la puerta de acceso de la sala de simulación y de preclínico y deben ser colocados en el siguiente orden:

1. Cubrecalzado
2. Higienización de manos
3. Mascarilla
4. Escudo facial
5. Gorro
6. Higienización de manos

- Los docentes serán los encargados de supervisar el acceso y la correcta postura de EPP de los alumnos.

5.3.- Durante el desarrollo de la actividad de simulación:

- Se deben mantener las ventanas abiertas durante toda la clase, con el fin de mantener una ventilación adecuada.
- Se debe mantener el uso obligatorio de EPP en todo momento.

	PROTOCOLO DE ACTIVIDADES DE SIMULACIÓN EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19	CÓDIGO P-FACMO-ODO-04
		VERSIÓN: 01
		Página 9 de 14
PROTOCOLO DE ACTIVIDADES DE SIMULACIÓN Y PRECLINICAS EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19		
ELABORADO POR: Daniela Villanueva Cortes Enfermera Katherine Troncoso Olivares Enfermera	REVISADO POR: Dra. Doris Tapia Castillo Jefe de carrera Dra. Olga Lorca Letelier Secretaria Docente	APROBADO POR: Dra. Lenka Nikolic Illanes Directora Departamento Odontología
FECHA: Mayo 2021	FECHA: Mayo 2021	FECHA: Mayo 2021

- El docente asignará a cada alumno un puesto de trabajo el cual debe ser utilizado en forma individual durante toda la clase.
- Los alumnos deben mantenerse en todo momento en sus puestos, siendo los docentes quienes deben circular en los puestos de trabajo
- Cuando los alumnos utilicen el sector de lavado de manos, deben hacerlo en forma individual manteniendo siempre la distancia física.
- Los docentes deben enviar el listado de materiales que utilizaran por sesión a las enfermeras encargadas con al menos 48 hrs de anticipación.
- En el caso de reutilizar insumos y/o materiales (frascos de monómero, siliconas, etc) estas deben quedar en forma ordenada sobre los mesones para ser desinfectados por el personal.
- Los alumnos deben eliminar todo tipo de residuos en los contenedores dispuestos en cada preclínico.
- Queda prohibido manipular los puestos de trabajo que están bloqueados con papel film.
- Queda estrictamente prohibido el uso de celulares en los puestos de trabajo, ya que estos no se consideran como elemento indispensable y su uso se asocia a contaminación por agentes virales y bacterianos, se exceptúa el uso de dispositivos móviles para evaluaciones y actividades con material audiovisual.

5.4.- Manejo de residuos derivados del uso de EPP.

	PROTOCOLO DE ACTIVIDADES DE SIMULACIÓN EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19		CÓDIGO P-FACMO-ODO-04
			VERSIÓN: 01
			Página 10 de 14
PROTOCOLO DE ACTIVIDADES DE SIMULACIÓN Y PRECLINICAS EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19			
ELABORADO POR: Daniela Villanueva Cortes Enfermera Katherine Troncoso Olivares Enfermera	REVISADO POR: Dra. Doris Tapia Castillo Jefe de carrera Dra. Olga Lorca Letelier Secretaria Docente	APROBADO POR: Dra. Lenka Nikolic Illanes Directora Departamento Odontología	
FECHA: Mayo 2021	FECHA: Mayo 2021	FECHA: Mayo 2021	

- Posterior a la clase de simulación clínica los residuos deben ser tratados de acuerdo al reglamento sobre manejo de residuos de establecimientos de atención en salud (REAS), considerando el uso adecuado de EPP para tal efecto.
- Los residuos corto punzante como agujas limpias y contaminadas, suturas, tubos de anestesia, etc., corresponden a residuos especiales y deben ser eliminados en las cajas corto punzantes dispuestas en cada sala de simulación.
- Los EPP son considerados como elementos contaminados, por lo que se deben eliminar en los contenedores de residuos especiales dispuestos en las puertas de cada sala de pre clínico. (contenedores amarillos)
- Al retirar EPP se debe considerar el siguiente orden:
 1. Gorro
 2. Escudo Facial
 3. Mascarilla (Eliminar mascarilla utilizada durante la clase y poner mascarilla de uso personal)
 4. Cubrecalzado
 5. Higienización de manos.
- Recordar que los contenedores de residuos especiales y biológicos son de uso exclusivo para estos y no se debe por ningún motivo utilizarlos para eliminar restos de comida, fruta, envases de alimentos, etc.

5.5.- Consideraciones al finalizar las actividades de simulación clínica:

	PROTOCOLO DE ACTIVIDADES DE SIMULACIÓN EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19		CÓDIGO P-FACMO-ODO-04
			VERSIÓN: 01
			Página 11 de 14
PROTOCOLO DE ACTIVIDADES DE SIMULACIÓN Y PRECLINICAS EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19			
ELABORADO POR: Daniela Villanueva Cortes Enfermera Katherine Troncoso Olivares Enfermera	REVISADO POR: Dra. Doris Tapia Castillo Jefe de carrera Dra. Olga Lorca Letelier Secretaria Docente	APROBADO POR: Dra. Lenka Nikolic Illanes Directora Departamento Odontología	
FECHA: Mayo 2021	FECHA: Mayo 2021	FECHA: Mayo 2021	

- Docentes y alumnos deben retirarse los EPP al finalizar cada jornada, eliminandolos en los contenedores de residuos especiales ubicados en los accesos de cada sala de pre clínico.
- Docentes y alumnos deben eliminar la mascarilla utilizada en el preclínico y cambiarla por la de uso personal.
- Al finalizar cada jornada los alumnos deben dirigirse de forma inmediata y ordenada a los camarines respetando el aforo máximo, realizar el cambio de vestuario y posteriormente retirarse de forma inmediata del departamento, evitando todo tipo de reuniones y aglomeraciones.
- La salida del departamento será por el acceso principal de las dependencias.

5.6.- Limpieza y desinfección de elementos de protección personal, material personal e instrumental.

- Escudos faciales y antiparras deben ser desinfectados después de cada uso, lavando bajo chorro de agua para remoción de ditritus, uso de detergente neutro y limpieza por arrastre mecánico con esponja o paño, luego se debe desinfectar con hipoclorito de sodio al 0,1% o alcohol al 70% por arrastre mecánico en todas sus superficies, comenzando por la cara interna a la externa utilizando un paño o esponja limpia de uso único para estos EPP. Luego se dejan secar al aire sobre una superficie seca y desinfectada.

	PROTOCOLO DE ACTIVIDADES DE SIMULACIÓN EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19	CÓDIGO P-FACMO-ODO-04
		VERSIÓN: 01
		Página 12 de 14
PROTOCOLO DE ACTIVIDADES DE SIMULACIÓN Y PRECLINICAS EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19		
ELABORADO POR: Daniela Villanueva Cortes Enfermera Katherine Troncoso Olivares Enfermera	REVISADO POR: Dra. Doris Tapia Castillo Jefe de carrera Dra. Olga Lorca Letelier Secretaria Docente	APROBADO POR: Dra. Lenka Nikolic Illanes Directora Departamento Odontología
FECHA: Mayo 2021	FECHA: Mayo 2021	FECHA: Mayo 2021

- Los materiales de uso personal tales como porta tómulas, cajas organizadoras de material, toma presión, etc., deben ser desinfectados antes y después de la atención de cada paciente con alcohol al 70%.
- Todo el instrumental utilizado debe ser esterilizado exclusivamente en la central de esterilización del departamento de odontología, respetando el procedimiento de esterilización vigente a la fecha (*Proceso de lavado de instrumental IU-FACMO-ODO-03, Procedimiento de esterilización P-FACMO-ODO-01*)

5.7.- Limpieza y desinfección de puestos de trabajo y salas de simulación:

- La limpieza y desinfección del departamento de Odontología será realizado por el personal a cargo de servicios generales.
- Para la limpieza y desinfección de las superficies de mesones, escritorios, puesto de trabajo e instrumental, se utilizará alcohol al 70% .
- Para la limpieza y desinfección de paredes y pisos se utilizará una solución de amonio cuaternario o hipoclorito de sodio.
- Luego de la limpieza y desinfección de las áreas, las salas de simulación y preclínicos serán ventiladas por al menos 30 minutos.
- Se utilizarán paños desechables libres de pelusas, los cuales serán utilizados en forma exclusiva por cada puesto de trabajo, el piso de las clínicas se limpiara en forma de arrastre con mopas tipo paletas con velcro, las cuales utilizan traperos desechables. Este mecanismo de limpieza es el permitido por las normas de aseo y desinfección de áreas clínicas, ya que el uso de escobas dentro del área clínica hacen que el polvo y los

	PROTOCOLO DE ACTIVIDADES DE SIMULACIÓN EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19		CÓDIGO P-FACMO-ODO-04
			VERSIÓN: 01
			Página 13 de 14
PROTOCOLO DE ACTIVIDADES DE SIMULACIÓN Y PRECLINICAS EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19			
ELABORADO POR: Daniela Villanueva Cortes Enfermera Katherine Troncoso Olivares Enfermera	REVISADO POR: Dra. Doris Tapia Castillo Jefe de carrera Dra. Olga Lorca Letelier Secretaria Docente	APROBADO POR: Dra. Lenka Nikolic Illanes Directora Departamento Odontología	
FECHA: Mayo 2021	FECHA: Mayo 2021	FECHA: Mayo 2021	

microorganismos que se encuentran en el piso se suspendan en el aire contaminando también las otras superficies.

5.7.- Limpieza y desinfección áreas administrativas, espacios comunes y bodega.

- La desinfección de superficies del área administrativa y espacios comunes se realizará con solución de alcohol al 70% utilizando paños desechables, mientras que los pisos de estas áreas serán desinfectados con hipoclorito de sodio o amonio cuaternario. Este procedimiento se realizará dos veces en ambas jornadas y además habrá personal de aseo permanentemente limpiando las áreas comunes para mantener una adecuada higiene.
- Los baños de funcionarios, alumnos y pacientes serán desinfectados con hipoclorito de sodio, además se sanitizan con amonio cuaternario al finalizar cada jornada. El aseo se reforzará al menos 2 veces durante cada jornada.

7.- REFERENCIAS

- www.minsal.cl/nuevocoronavirus-2019
- Orientaciones para atención odontológica en fase IV COVID-19. DIPRECE Subsecretaría de Salud Pública.
- ORD C27 N° 808: Recomendaciones plan de contingencia COVID-19 Subsecretario de Redes Asistenciales. Marzo 2020.

	PROTOCOLO DE ACTIVIDADES DE SIMULACIÓN EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19	CÓDIGO P-FACMO-ODO-04
		VERSIÓN: 01
		Página 14 de 14
PROTOCOLO DE ACTIVIDADES DE SIMULACIÓN Y PRECLINICAS EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19		
ELABORADO POR: Daniela Villanueva Cortes Enfermera Katherine Troncoso Olivares Enfermera	REVISADO POR: Dra. Doris Tapia Castillo Jefe de carrera Dra. Olga Lorca Letelier Secretaria Docente	APROBADO POR: Dra. Lenka Nikolic Illanes Directora Departamento Odontología
FECHA: Mayo 2021	FECHA: Mayo 2021	FECHA: Mayo 2021

- Circular C13 N° 09: Precauciones estándar para el control de infecciones asociadas a la atención de salud, Subsecretaría de Redes Asistenciales, Ministerio de Salud de Chile. Marzo 2013.
- Norma General técnica N° 199 sobre esterilización y desinfección de alto nivel y uso de artículos médicos estériles en establecimientos de salud. <https://www.minsal.cl/norma-tecnica-sobre-esterilizacion-y-desinfeccion/>
- Circular C 37 N°10: Recomendaciones sobre aseo y desinfección de superficies ambientales para la prevención de IAAS. Subsecretaría de Redes Asistenciales. MINSAL. Diciembre 2018.
- Circular C 37 N° 1: Protocolo de referencia para correcto uso de EPP en pacientes sospechosos o confirmados de COVID-19. Subsecretaria de Redes Asistenciales. MINSAL. Marzo 2020
- Recomendaciones de actuación en los lugares de trabajo en el contexto COVID-19. Subsecretaría de Salud Pública. MINSAL. Abril 2020
- Reglamento sobre manejo de residuos de establecimientos de atención de salud (REAS) Decreto N°6 n°17 de julio del 2010.
- Circular C 37-6: Restringe el uso de comunicación personales móviles en la atención de paciente. Subsecretaria de Redes Asistenciales. MINSAL. Julio 2017.